

### Formato 1

Alineación de la Matriz de Indicadores para Resultados al Plan Estatal de Desarrollo



1.- ANTECEDENTES				
Unidad responsable	(1214) Protección ambiental			
Unidades presupuestales integrantes	(1214) Protección ambiental			
Programa sectorial	(014) Ecología y protección ambiental			
Programa presupuestario	(014) Ecología y protección ambiental			
Unidad presupuestal responsable de la MIR	(1214) Protección ambiental			
ALINEACIÓN				
Ramo	28 Participaciones			
Eje estratégico	4. Sostenibilidad			
Objetivo estratégico	5.1. Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL. Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.			
Función	2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL Comprende los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, así como su conservación. Considera la ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, administración del agua, protección de la diversidad biológica y del paisaje.			
Subfunción	2.1.6. Otros de Protección Ambiental			
OTROS DATOS				
Año operando	2024			
El programa presupuestario entrega de bienes y servicios a:	<table border="1"> <tr> <td>a) Población en general</td> <td>b) Administración pública</td> <td>c) Ambas</td> </tr> </table>	a) Población en general	b) Administración pública	c) Ambas
a) Población en general	b) Administración pública	c) Ambas		
C. Ma. Concepción Villalón	<table border="1"> <tr> <td>Elaboró</td> <td>Secretario Ejecutivo del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño</td> </tr> </table>	Elaboró	Secretario Ejecutivo del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño	
Elaboró	Secretario Ejecutivo del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño			

PROTECCIÓN AMBIENTAL  
2020 2024

PLANEACION  
2020 2024

## Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa  
Presupuestario



**FINANZAS**

SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS



### 1.- ANTECEDENTES

1.1 Población total de Tula de Allende 115,107 habitantes.

1.2 De acuerdo a los resultados hasta el momento y con base a los antecedentes 2023 que indican que en referencia a las reforestaciones se realizó la plantación de 1,582 árboles en ese año.

Desde inicios de administración hasta la fecha se han reforestado 15,108 árboles de especie variable en zonas urbanas y rurales públicas, en cuanto a autorizaciones por poda y tala de árboles así como desmonte y/o limpieza se realizaron 280 autorizaciones mientras que de enero a la fecha se lleva la emisión de 150 autorizaciones de poda, 104 autorizaciones de tala, 10 autorizaciones de retiro, 1 autorización de traslado de leña, 1 autorización de trasplante y 14 autorizaciones de limpieza, desmonte y/o deshierbe. Referente a las actividades de educación ambiental en 2023 se realizaron 17 actividades a través de cursos y talleres, en atención a denuncias ciudadanas se tiene el antecedente 2022 de 84 denuncias atendidas por quema, tala, desmonte sin autorización con 37 comparecencias y multas, 21 actas circunstanciadas, 21 órdenes de inspección, así como 3 denuncias remitidas a otras instancias; mientras que a la fecha se tiene la atención de 45 denuncias con 27 citatorios, 29 comparecencias, 225 atención ciudadana, 34 inspecciones y 5 actas circunstanciadas.

1.3 Los actores involucrados directamente es el personal que forma para de la Dirección de Protección Ambiental, ya que las funciones son derivadas de las actividades que realiza cada uno y por estas es posible el funcionamiento de los diferentes trámites y programas de la Dirección.

1.4 Durante el ejercicio 2016 – 2020 se realizaron: autorizaciones: 122 talas, 117 podas, 22 permisos de traslado de maguey, deshierbe y limpieza 5, desmonte 1. Atención de denuncias: 28. Educación ambiental: actividades 5.

Programas: aplicación de 4 programas. Reforestación: 2000 árboles plantados.

Desde inicio de administración hasta septiembre 2023:

- Se reforestaron con 15,108 unidades biológicas.
- En lo que respecta a emisión y entrega de 280 autorizaciones: 150 autorizaciones de poda, 104 autorizaciones de tala, 10 autorizaciones de retiro, 1 autorización de traslado de leña, 1 autorización de trasplante y 14 autorizaciones de limpieza en 2023.
- 16 actividades de educación ambiental, involucrando a 623 niños, niñas y personal industrial en diferentes instalaciones del municipio.

45 denuncias atendidas por quema, tala, desmonte sin autorización con 27 citatorios, 29 comparecencias, 225 atención ciudadana, 34 inspecciones y 5 actas circunstanciadas.

### 2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Ciudadanía del Municipio con inconformidad y/o interés en temas ambientales, servicios y trámites.

2.2 Los involucrados en cuanto a trámites por poda, tala, desmonte y/o limpieza serían los mismos solicitantes y/o vecinos según el caso de la solicitud. Respecto al caso de atención de denuncias los beneficiarios sería la ciudadanía en general al igual que en la contribución de programas diversos del área.

Respecto a involucrados en participación serían principalmente los voluntarios y/o interesados como lo han sido instituciones educativas, empresas públicas y privadas, así como en ciudadanía en general.

2.3 Causas del problema: las causas que derivan el problema se simplifican en el desinterés o baja existencia de apoyo o participación por parte de la ciudadanía en general, dividiéndola principalmente en: delegados y/o comisariados de colonias, ciudadanos que acuden por atención a algún requerimiento e incluso por parte del personal de la Dirección de Protección Ambiental.

2.4 Dentro de los principales efectos se encuentra:

- Acciones ambientales sin consideración del área ambiental del Municipio.
- Distorsión de información proporcionada en el área lo cual conlleva a la realización de acciones en contra del ambiente.
- Deficiencia en la atención a la ciudadanía, lo anterior ocasionando diferencias y/o inconformidad con los solicitantes e impacto ambiental negativo a nivel municipal.

2.5 La atención a los requerimientos en la Dirección de Protección Ambiental se han atendido oportunamente en cuanto a los recursos autorizados y conocimientos del personal.

### 3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3 Objetivos específicos:

- a) informar y orientar al público en general del acervo ecológico, histórico y natural de nuestro municipio con la finalidad de su conservación.

- b) Aprovechar los recursos naturales como fuente de crecimiento de prestación de servicios para la creación de nuevos empleos y derrama económica.
- c) Fomentar las expresiones de promotores ambientales.
- d) Elaborar programas encaminados a la protección, mejoramiento y aprovechamiento de los recursos naturales.
- e) Publicar campañas y acciones encaminadas a la protección del medio ambiente.
- f) Acudir a las reuniones de las instancias ambientales estatales y federales para planear y divulgar los avances en materia de protección al ambiente.
- g) Vincular con actores que favorezcan el desarrollo ecológico del municipio.
- h) Apoyar e impulsar los servicios y productos de los recursos naturales.

**3.1** La Dirección de protección ambiental comparte actividades con la Dirección de Servicios Municipales como lo son: manejo de residuos sólidos y temas de carácter ambiental.

A nivel estado coadyuvamos en los programas y/o actividades de instancias como la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA).

#### 4.- COBERTURA

**4.1** Población potencial: Todos los habitantes del Municipio de Tula de Allende.

**4.2** Población objetivo: Los ciudadanos que acuden a realizar trámites, solicitudes o que presentan alguna inconformidad o denuncia a la Dirección.

Las personas que hablan alguna lengua indígena, es de 983 personas, alrededor del 0.85% de la población de la ciudad. En la Ciudad hay 582 personas que se consideran afromexicanos o afrodescendientes, alrededor del 1.98% de la población en total.

De acuerdo con datos del Censo INEGI 2020, unas 22 597 personas declaran practicar la religión católica; unas 3 349 personas declararon profesar una religión protestante o cristiano evangélico; 84 personas declararon otra religión; y unas 3 249 personas que declararon no estar adscritas en una religión pero ser creyentes.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
<b>4.3.1</b> Población total de Tula de Allende 115,108 ciudadanos	<b>4.3.2</b> Atención a aproximadamente 500 ciudadanos	<b>4.3.3</b> 495 ciudadanos

**4.4** Anual

**4.4.1** Anual

**4.4.2** Anual

**4.5** Para definir, caracterizar y cuantificar a la población potencial y objetivo fue necesario recurrir a la relación de ciudadanos atendidos.

**4.5.1** Servicios a la ciudadanía:

- Autorización para poda, tala, limpieza, desmonte, deshierbe, trasplante, traslado de leña y retiro.
- Atención a denuncias ciudadanas.
- Programas de reforestación de zonas urbanas y rurales del Municipio de Tula de Allende.
- Programa de Educación ambiental.
- Implementación de programas encaminados a la conservación del medio ambiente en coordinación con instancias estatales ambientales.

**4.5.2** El proceso de identificación de población fue básicamente respecto al total de habitantes en el Municipio y las personas que acuden a la Dirección a realizar trámites o peticiones de nuestra injerencia.

#### 5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

**5.1** Componentes:

- Implementación de programas ambientales para el aumento de conciencia ambiental.
- Inspección y vigilancia en materia de protección ambiental para el incremento de interés de la ciudadanía en la normatividad ambiental.
- Regulación de poda, tala, limpieza, desmonte, deshierbe, retiro, trasplante y traslado de leña por el aumento de participación ciudadana en trámites de materia ambiental.

**5.2** El espacio destinado para las actividades en el área es variado ya que depende mucho del tipo de actividad, el

tiempo es considerado de acuerdo a la temporada de cada programa, los apoyos entregados son principalmente en especie, por ejemplo, árboles para donaciones, gorras, playeras o bolsas ecológicas, la cobertura pretendida es toda la población de Tula de Allende, aunque es de considerarse que no todos los ciudadanos recurren a nuestros servicios o colaboran en nuestros programas.

**5.3** Los escenarios futuros a esperar serían:

- Incremento en la concientización al realizar trámites ambientales e impacto que podría ocasionar.
- Calidad en la atención prestada de manera oportuna.
- Eficacia en la atención a la ciudadanía / vínculo con actores que favorezcan el desarrollo ecológico del municipio.
- Mejora en la calidad de vida de los Tulenses y comunidades vecinas.
- Disminución de impactos ambientales negativos.

**6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?**

SI	1 x	2 x	3 x	4 x	
NO					

**6.1.** Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico. –

La vinculación entre los programas y las Acciones con los Derechos sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Saludos		Directo		Indirecto	
Trabajo		Directo		Indirecto	
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano	X	Directo	X	Indirecto	
Bienestar Económico	X	Directo		Indirecto	X

**7.- PADRON DE BENEFICIARIOS**

7  
7.1

**8.- REGLAS DE OPERACIÓN**

8

## Anexo 2

### Definición del Problema



#### 1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Todos los habitantes del municipio de Tula de Allende.

#### 2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Los ciudadanos que acuden a realizar trámites, solicitudes o que presentan alguna inconformidad o denuncia a la dirección.

#### 3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

Ciudadanía del Municipio con inconformidad y/o desinterés en temas ambientales servicios y trámites.

#### 4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
Población total de Tula de Allende 115,108 ciudadanos.	Atención a aproximadamente 500 ciudadanos	495 ciudadanos

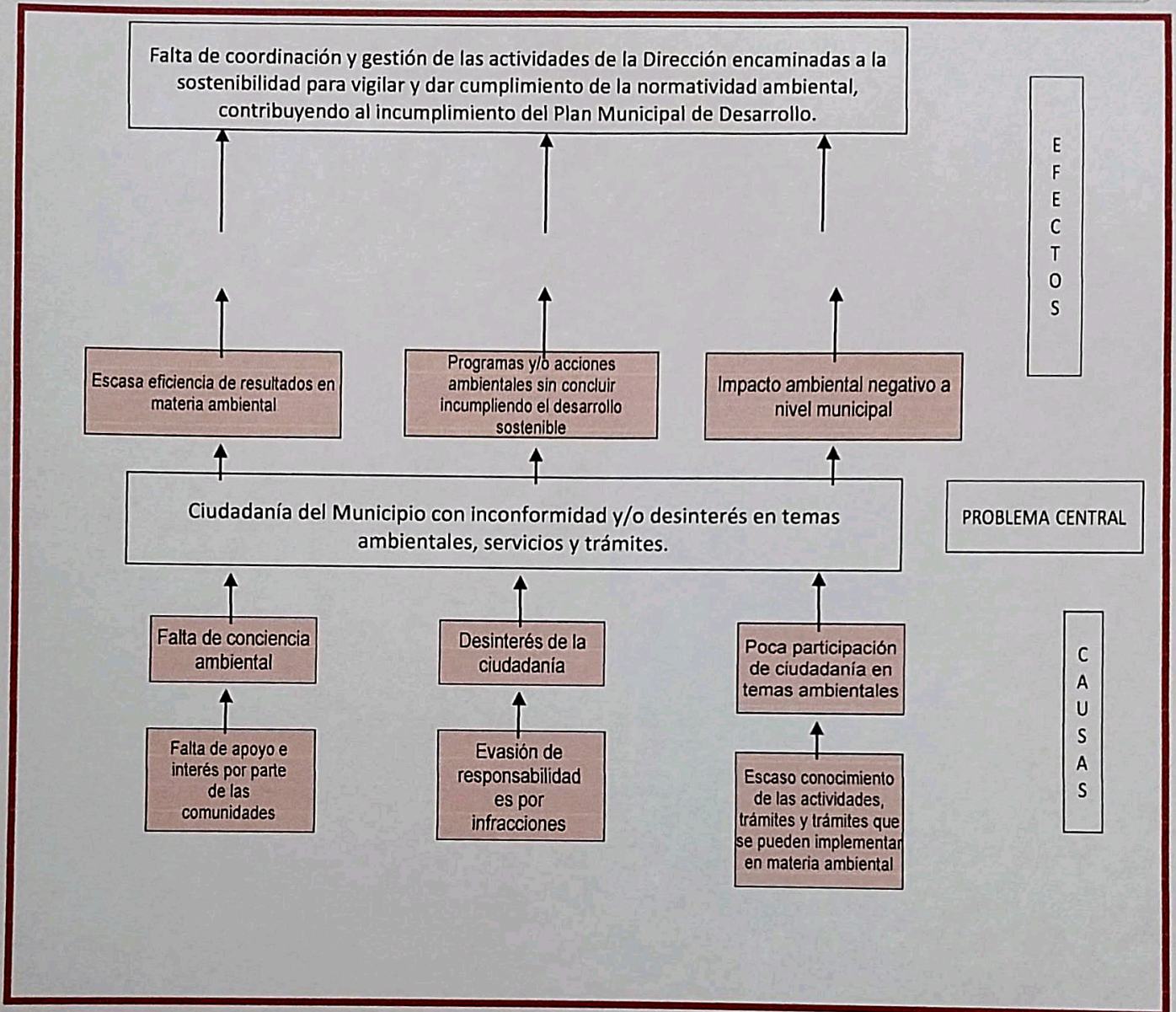
#### 5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

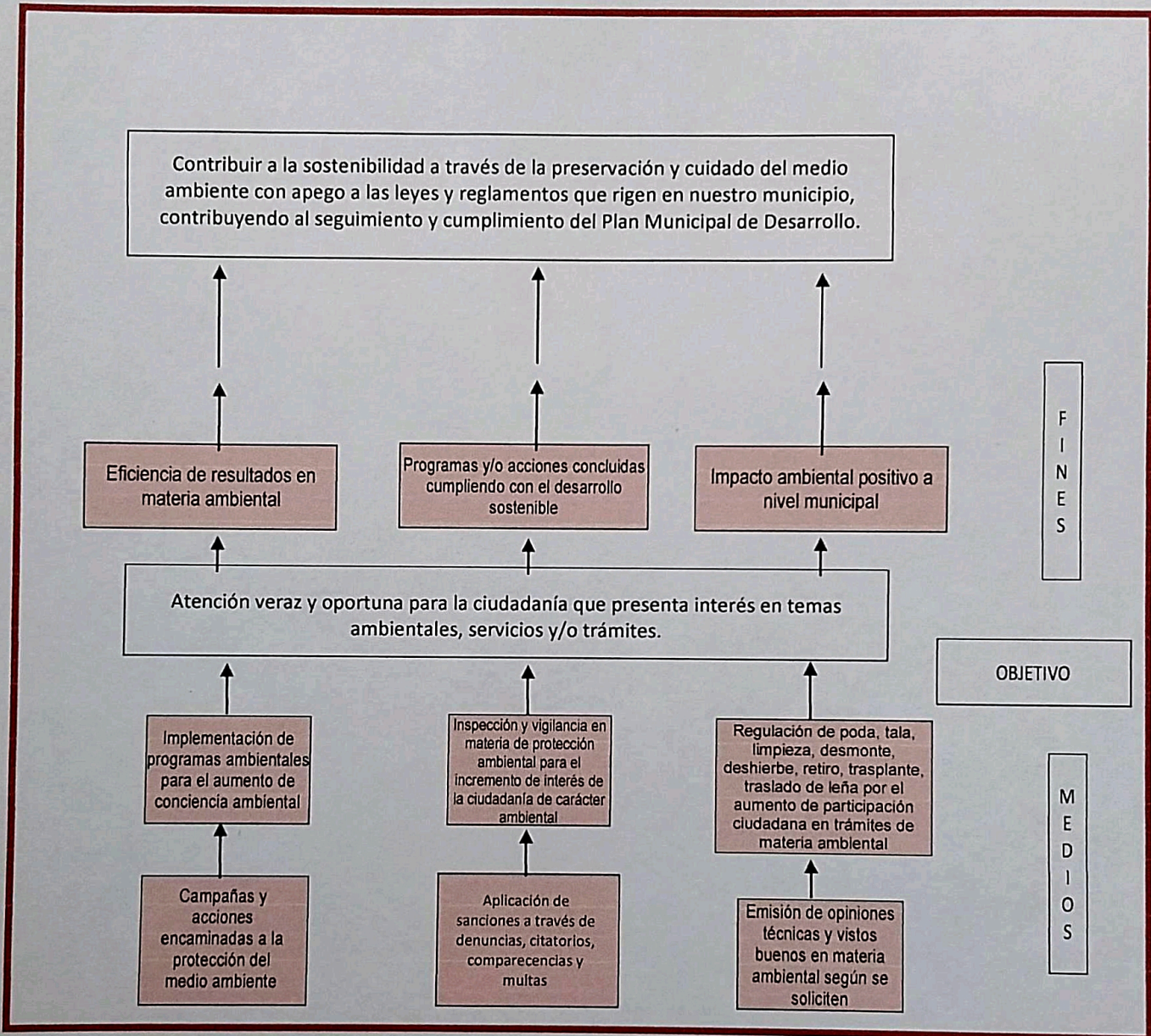
Contribuir a la sostenibilidad a través de la preservación y cuidado del medio ambiente con apego a las leyes y reglamentos que rigen en nuestro municipio, contribuyendo al seguimiento y cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

Anexo 3  
Análisis de Involucrados



PROBLEMÁTICA CENTRAL:		Ciudadanía del Municipio con inconformidad y/o desinterés en temas ambientales, servicios y trámites.	
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Población que realiza trámites en la dirección	Habitantes que no cumplen en materia ambiental	Dirección de Protección Ambiental	Ciudadanos no interesados en los trámites, servicios, actividades o temas relacionados a la dirección de protección ambiental







Anexo 6  
Análisis de Involucrados



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	Total
Implementación de programas ambientales para el aumento de conciencia ambiental	3	2	3	3	3	3	3	19
Inspección y vigilancia en materia de protección ambiental para el incremento de interés de la ciudadanía	3	3	3	3	3	3	3	21
Regulación de poda, tala, limpieza, desmonte, deshierbe, retiro, trasplante y traslado de leña por el aumento de participación ciudadana en trámites de materia ambiental	3	3	3	3	3	3	3	21

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica

## Anexo 7

### Estructura analítica del Programa Presupuestario



**FINANZAS**

SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
Ciudadanía del Municipio con inconformidad y/o desinterés en temas ambientales, servicios y trámites	Atención veraz y oportuna para la ciudadanía que presenta interés en temas ambientales, servicios y/o trámites
EFFECTOS	FINES
Escasa eficiencia de resultados en materia ambiental	Eficiencia de resultados en materia ambiental
Programas y/o acciones ambientales sin concluir incumpliendo el desarrollo sostenible	Programas y/o acciones concluidas cumpliendo con el desarrollo sostenible
Impacto ambiental negativo a nivel municipal	Impacto ambiental positivo a nivel municipal
MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
Atención aproximada a 500 ciudadanos del municipio	Atención a 495 ciudadanos aproximadamente
CAUSAS	MEDIOS
C1. Falta de conciencia ambiental	C1. Implementación de programas ambientales para el aumento de conciencia ambiental
C2. Desinterés de la ciudadanía	C2. Inspección y vigilancia en materia de protección ambiental para el incremento de interés de la ciudadanía
C3. Poca participación de la ciudadanía en temas ambientales	C3. Regulación de poda, tala, limpieza, desmonte, deshierbe, retiro, trasplante y traslado de leña por el aumento de participación ciudadana en trámites de materia ambiental
C1-A1. Falta de apoyo e interés por parte de las comunidades	C1-A1. Realización de campañas y acciones encaminadas a la protección del medio ambiente
C2-A1. Evasión de responsabilidades por infracciones	C2-A1. Aplicación de sanciones a través de denuncias, citatorios, comparecencias y multas
C3-A1. Escaso conocimiento de las actividades y trámites que se pueden implementar en materia ambiental	C3-A1. Emisión de opiniones técnicas y vistos buenos en materia ambiental según se soliciten

Matriz de Indicadores para Resultados



Unidad Responsable: (1214) Protección ambiental	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR: (1214) Protección ambiental
Programa Sectorial: (014) Ecología y protección ambiental	Programa Presupuestario: (014) Ecología y protección ambiental

Matriz de indicador para Resultados

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la sostenibilidad a través de la preservación y cuidado del medio ambiente con apego a las leyes y reglamentos que rigen en nuestro municipio, contribuyendo al seguimiento y cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo	Porcentaje de árboles reforestados en el municipio	Relación de actas de adopción, oficios, listas de asistencia d los voluntarios	Participación de la ciudadanía en temas ambientales
Propósito	Ciudadanía del municipio conforme y/o interesada en temas ambientales, servicios y trámites	Porcentaje de ciudadanía atendida	Bitácora de registro, atención a denuncias, trámites de poda, tala y los demás en materia de mantenimiento para árboles	Personas que acuden a presentar su denuncia o a realizar un trámite
Componente	Implementación de programas ambientales para el aumento de conciencia ambiental	Porcentaje de programas diseñados y concluidos	Relación de programas diseñados y concluidos por la dirección	Participación ciudadana en los programas ambientales diseñados
Actividad	Realización de campañas y acciones encaminadas a la protección del medio ambiente	Porcentaje de campañas y/o acciones ambientales ejecutadas	Relación de actividades, listas de asistencia, oficios, evidencia fotográfica	Participación de la ciudadanía en temas ambientales
Componente	Inspección y vigilancia en materia de protección ambiental para el incremento de interés de la ciudadanía	Porcentaje de procedimiento de inspección y vigilancia en materia de protección al ambiente	Ficha de inspección y evidencia fotográfica	Personas que acuden a realizar un trámite en materia ambiental
Actividad	Aplicación de sanciones a través de denuncias, citatorios, comparecencias y multas	Porcentaje de denuncias ciudadanas atendidas	Relación de denuncias ciudadanas ambientales a través de citatorios y comparecencias	Personas que acuden a presentar una denuncia
Componente	Regulación de poda, tala, limpieza, desmonte, deshierbe, retiro, trasplante y traslado de leña por el aumento de participación ciudadana en trámites de materia ambiental	Porcentaje de solicitudes de mantenimiento de árboles atendidas	Relación de solicitudes ingresadas y atendidas	Personas que acuden a presentar su solicitud para trámite de autorizaciones
Actividad	Emisión de opiniones técnicas y vistos buenos en materia ambiental según se soliciten	Porcentaje de opiniones técnicas y Vo.Bo. en materia ambiental atendidas	Oficios de solicitud, expediente	Personas que acuden a presentar su solicitud e ingresan expediente